

Barcelona, 1950; F. ESTEVE BOTEY, *Historia del grabado*, Barcelona, 1935; M. KURZ, *Handbuch der iberische Bilddrucke des XV. Jahrhunderts*, Leipzig, 1931; M. LÓPEZ SERRANO, *La encuadernación en España*, Madrid, 1942; J. A. PÉREZ RIOJA, *El libro y la biblioteca*, Barcelona, 1952.

Técnica bibliográfica: D. BUONOCORE, *Vocabulario bibliográfico*, Santa Fe (Argentina), 1952.

Géneros literarios: Historia: R. DEL ARCO, *Repertorio de manuscritos referentes a la historia de Aragón*, Madrid, 1943. Geografía: J. I. MANTECÓN, "Índice de los nombres latinos de ciudades utilizados en los pies de imprenta", *Letra y Pueblo* (México), 2 (1945), núm. 1, 53-80; [F. ZAMORA LUCAS y E. PONCE DE LEÓN FREYRE], *Exposición de libros españoles sobre historia de Africa...*, Madrid, 1947. Didáctica: el núm. 8231, o sea el conocido *Dictionnaire abrégé de la fable*, de P. CHOMPRÉ, es un diccionario mitológico, y no de fábulas como las de Iriarte y Samaniego; tampoco corresponde a esta sección el núm. 8245, que es el libro de J. M. DE COSSÍO, *Fábulas mitológicas en España*. Periodismo: R. DEL ARCO, "La prensa periódica en la provincia de Huesca", *Arg*, 3 (1952), 197-236. Género epistolar: E. SÁNCHEZ REYES (ed.), "Menéndez Pelayo y la hispanidad. Correspondencia entre M. Pelayo y escritores hispanoamericanos", *BBMP*, 27 (1951), 5-364.

AGUSTÍN MILLARES CARLO

Universidad Nacional Autónoma de México.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Morfología y sintaxis. El problema de la división de la Gramática*. Universidad de Granada, 1955; 299 pp. (*Colección filológica*, 13).

En el sexto Congreso Internacional de Lingüistas (París, 1948) se planteó el importante problema de la posible división de la Gramática en dos partes de alcance distinto: morfología y sintaxis. Este problema, trascendental en sí mismo, presupone además el estudio de otros muchos de no menor importancia, como el de la delimitación del *aspecto gramatical* del lenguaje¹.

El desarrollo y los resultados del Congreso han tenido poco eco entre los gramáticos de lengua española, cosa que Llorente trata de remediar con este libro, que bien puede considerarse como obra de divulgación, no sólo de las actividades del Congreso, sino también de las más recientes investigaciones lingüísticas. Debemos agradecer a Llorente su afán divulgador², tan necesario entre nosotros, afán que ya había demostrado al publicar su anterior libro, comentario claro y detallado de los *Principes de grammaire générale* de L. Hjelmslev³. No es la intención de Llorente resolver los problemas que la dualidad *Morfología ~ Sintaxis*

¹ Distinto del material o *fonético*, y del espiritual ideológico o *semántico*.

² Este carácter divulgador explica la insistencia con que Llorente repite ciertos conceptos en diferentes partes de la obra. No obstante, creo que tal insistencia resulta excesiva en algunas ocasiones, como sucede cuando se repite una misma idea dos o tres veces en la misma página, lo cual detiene la lectura y origina cansancio.

³ A. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Los "Principios de gramática general" de*

plantea, sino sólo ordenar y comentar toda una serie de conceptos lingüísticos relacionados con ellos: componentes del signo, funciones, forma, significación, combinaciones, etc.

Antes de analizar los distintos trabajos presentados en el Congreso de París, el autor estudia brevemente los criterios a través de los cuales puede considerarse el hecho del lenguaje, y asimismo ofrece un resumen histórico de las diversas concepciones de la Lingüística a partir de la antigua gramática sánscrita hasta llegar a nuestros días.

De tres formas principales puede considerarse el fenómeno del lenguaje, según que se tengan en cuenta sus aspectos fundamentales, los componentes elementales del mismo o los caracteres formal y significativo de las unidades lingüísticas. De acuerdo con el primer criterio, fruto de la labor genial de Saussure, el lenguaje presenta tres aspectos fundamentales: el de los *sonidos* (base material del signo) que estudia la Fonética; el de los *significados* (elemento espiritual o significativo), objeto de la Semántica; y el de las *formas* (elementos verdaderamente gramaticales), objeto exclusivo de la Gramática. Este aspecto esencialmente *gramatical* del lenguaje es, no obstante, el peor estudiado y conocido, ya que los otros aspectos han sido analizados por otras ciencias no lingüísticas: los sonidos, por la física o la acústica; los significados, por la lógica y la psicología. De acuerdo con este criterio, el más moderno y científico, la Gramática debe estudiar conjuntamente todo lo que de gramatical tiene el lenguaje, sin distinguir entre Morfología y Sintaxis.

El segundo criterio de consideración del lenguaje parte también de los *sonidos*; mas los sonidos aislados nada son, sino que tienen que relacionarse para formar *palabras* u *oraciones* (unidades lingüísticas fundamentales). Según este criterio, la Lingüística abarca tres ramas o ciencias particulares: Fonética, Lexicología y Sintagmática⁴.

Por último, el tercer criterio se basa, abstracción hecha de lo puramente fonético, en la oposición *formas* \sim *significaciones* o *forma* \sim *función*, según lo cual sí podría hablarse de una delimitación clara entre Morfología (ciencia de las formas) y Sintaxis (ciencia de las significaciones funcionales, no léxicas).

Para Llorente, el primero de estos tres criterios es el más científico, ya que se basa en el estudio de lo estrictamente gramatical del lenguaje, prescindiendo de lo material fónico y de lo ideológico semántico⁵. Esta concepción *formal* de la Gramática, indiscutible y segura, en mi opinión, es la que defienden Saussure y, con mayor precisión, Hjelmslev.

Resume después el autor las distintas soluciones que al problema de

Hjelmslev y la lingüística. Introducción a la ciencia del lenguaje, Universidad de Granada, 1953. (Colección filológica).

⁴ O, si se prefiere, *Sintaxis*, siempre que por Sintaxis se entienda el estudio de las combinaciones de las palabras (oraciones o frases), sin tratar de oponerla de ningún modo a la Morfología.

⁵ En distintas ocasiones habla Llorente de estos tres aspectos fundamentales de la Lingüística; por ejemplo, en la p. 122, además de referirse a la Gramática, menciona la teoría de los sonidos y la teoría de las significaciones "que constituyen *las otras dos partes* de la Lingüística". Creo que no puede reducirse el dominio lingüístico exclusivamente a lo fonético, lo gramatical y lo semántico. La Lingüística abarca otros aspectos o dominios muy diversos: histórico, dialectal, psicológico, mímico, estilístico incluso, etc., que son también dignos de tenerse en cuenta.

la Morfología y la Sintaxis han ofrecido a través de los siglos las más importantes escuelas lingüísticas. Ni la gramática sánscrita, ni la greco-latina, ni la escolástica medieval y sus continuaciones pudieron determinar con claridad los límites entre Morfología y Sintaxis. Destaca sólo la figura del gramático inglés J. Harris (siglo XVIII) quien, inspirándose en el Brocense, rompe con la rutina grecolatina al distinguir entre *materia* y *forma*, aislando así lo verdaderamente gramatical del lenguaje (lo morfofuncional). Harris fue el primer gramático que no hizo distinción alguna entre Morfología y Sintaxis. Pero el peso de la tradición siguió imponiéndose, y continúa dominando hasta hoy.

En toda la historia de la ciencia del lenguaje, sólo la Lingüística comparada del siglo XIX, en el momento de su definitiva fijación por los neogramáticos, ha distinguido con precisión los dominios respectivos de la Morfología y la Sintaxis. Superada esta escuela, el problema ha vuelto a plantearse en toda su amplitud. De los lingüistas modernos, unos (como Saussure, Meillet, Brugmann, Kroll, Dauzat, Hjelmslev, Kretschmer, Heerdegen y Delacroix) defienden el carácter unitario e indivisible de la Gramática. Otros (Miklosich, Marty, Fortunatov, Jespersen, Bröndal, Morris, etc.) son partidarios de la división tradicional.

Así la situación, el Congreso de París trató de encontrar una solución satisfactoria. Cuatro fueron las cuestiones entonces tratadas: I. "¿Existen categorías comunes a todas las lenguas humanas y se puede basar sobre el estudio de las categorías una clasificación estructural de las lenguas?" II. "¿Existe interdependencia entre la estructura fónica y la estructura gramatical de una lengua?" III. "¿Se puede dar una definición universalmente válida de los dominios respectivos de la Morfología y la Sintaxis?" IV. "¿En qué condiciones y dentro de qué límites puede ejercerse sobre el sistema morfológico de una lengua dada la acción del sistema morfológico de otra?"⁶

De estas cuatro cuestiones, la más importante para nosotros es la III, aunque también en las demás se discutieron muchos puntos íntimamente relacionados con el problema que nos ocupa. Como bien observa Llorente, esta cuestión III del Congreso presupone en realidad tres problemas distintos aunque directamente relacionados: 1) "¿Existen una Morfología y una Sintaxis dentro de la Gramática?"; 2) "¿Es posible establecer con nitidez sus límites respectivos?"; 3) "¿Es universalmente válida la definición o delimitación de los dominios respectivos de la Morfología y la Sintaxis?"

El autor ordena y comenta las respuestas dadas a estas tres preguntas. La mayoría de los lingüistas respondieron negativamente al tercer punto, pues consideraban que la delimitación entre Morfología y Sintaxis sería posible en las lenguas flexionales, pero no en las aglutinantes ni, mucho menos, en las aislantes y monosilábicas. Hönigswald negó tajantemente la posibilidad de establecer aspectos universales de la gramática en ningún terreno. Pocos fueron los que, como Belič, dieron una respuesta afirmativa.

En cambio, al primer punto de esta cuestión III se dieron respuestas de todas clases, desde la negación rotunda (Bonfante y Guthrie) hasta

• *Actes du Sixième Congrès international des linguistes à Paris, 1948, Paris, 1949.*

la afirmación decidida (Cantineau, Trnka, Cohen), pasando por el grupo numeroso que defiende la unidad indivisible de la Gramática y sólo acepta la dualidad *Morfología* ~ *Sintaxis* como un recurso práctico, como una solución metodológica (Larochette, Pulgram, Hjelmslev, Pisani, Holt, etc.)⁷.

Los lingüistas que respondieron afirmativamente a ese primer punto se basaron, para ello, en distintos criterios, dualidades u oposiciones: *palabra* ~ *frase* (la mayoría), o *forma* ~ *función*, *langue* ~ *parole*, *sistema* ~ *progresión del texto* (Togebly). Claro está que estos criterios o dualidades exigen la previa delimitación del concepto de *palabra* frente al de *frase*, problema tampoco resuelto satisfactoriamente todavía.

El último aspecto que se tocó en el Congreso fue el relativo a las nuevas denominaciones de las partes de la Gramática, en especial de las referentes a los dominios morfológico y sintáctico. El autor comenta las principales aportaciones, especialmente la de A. Togebly⁸.

En 1952 se celebró en Londres el séptimo Congreso de lingüistas. Tras el relativo fracaso del anterior⁹, las cuestiones que se debatieron fueron distintas, lo cual no impidió que se mencionara la del contraste Morfología ~ Sintaxis. Observa Llorente cómo, basándose por lo general en la dualidad *forma* ~ *función*, la mayoría de los lingüistas que participaron en este último Congreso (Buysens, Haas, Mathews, Robins e incluso Funke, tan influido por Marty) mantenían la tradicional distinción entre Morfología y Sintaxis. Sólo H. Frei se pronunciaba tajantemente contra esa "improcedente" diferenciación grecolatina¹⁰.

Termina Llorente su ensayo examinando la estructuración que de la ciencia del lenguaje ofrecen A. Togebly y E. Otto en dos libros muy recientes¹¹.

JUAN M. LOPE

El Colegio de México.

⁷ Es de elogiar el esfuerzo hecho por Llorente para ordenar y clasificar tantas opiniones diferentes; sólo en algunos casos rompe el orden de su riguroso agrupamiento, al comentar las teorías de algunos lingüistas (Ivănescu, Larochette, Pulgram) en distintos lugares de su obra, con lo que se origina cierta confusión.

⁸ Togebly propone dividir la Gramática en *Fonología*, *Morfosintaxis*, *Morfología pura* y *Sintaxis pura*. La Morfosintaxis estudiaría los morfemas en sus relaciones sintácticas, o sea los usos o funciones de los morfemas. De esta forma, la Morfología pura podrá estudiar el sistema morfológico establecido prescindiendo de sus funciones sintácticas, de su progresión en el texto; y la Sintaxis pura, por el contrario, estudiará la progresión en el texto prescindiendo de los elementos del sistema; es decir, las combinaciones de morfemas (estructura de la palabra, del sintagma, de la proposición, del período) prescindiendo de los morfemas mismos.

⁹ Fracaso solamente por cuanto no hubo acuerdo acerca de la posibilidad de delimitar los dominios morfológico y sintáctico.

¹⁰ Frei, para superar la dualidad Morfología ~ Sintaxis, divide la Gramática en cuatro partes: *Semática* (teoría de los significantes) y *Semántica* (teoría de los significados); *Monemática* (teoría de los monemas, signos cuyo significante es simple, signos mínimos o morfemas?) y *Sintagmática* (teoría de los sintagmas, o signos cuyo significante es complejo).

¹¹ TOGEBLY, *Structure immanente de la langue française*, Copenhague, 1951; E. OTTO, *Stand und Aufgabe der allgemeinen Sprachwissenschaft*, Berlín, 1954.